



# **BANDO**

**ASUNTO: Localización de pozos mineros abandonados, bocaminas, chimeneas y otras instalaciones peligrosas**

**D. LUCIANO YANÝUTOLO SUÁREZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CARROCERA, POR MEDIO DEL PRESENTE BANDO:**

## **HACE SABER:**

**QUE** por la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León se comunica que han iniciado actuaciones encaminadas a la localización de aquellas instalaciones mineras que siendo peligrosas no aparecen reflejadas en sus archivos, encaminando dichas actuaciones a la prevención de accidentes.

Solicitan la colaboración de este Ayuntamiento, sus Juntas Vecinales y sus vecinos para lograr dicho objetivo, por lo que requieren la máxima difusión para localizar dichas instalaciones.

Para ello requieren que se comuniquen los datos precisos, para su remisión a la mayor brevedad posible a la Junta de Castilla y León, a través de este Ayuntamiento, de los siguientes **datos de localización:**

- .- Junta Vecinal
- .- Tipo de instalación (chimenea minera, pozo minero, edificio minero abandonado, escombrera, balsa, otros)
- .- **IMPORTANTE: COORDENADAS GEOGRÁFICAS GOOGLE MAPS. NORTE Y OESTE.** Indican que utilizando la aplicación MAPS en un teléfono móvil, una vez localizada la chimenea, pozo minero, etc, en el teléfono se pulsa sobre ella dos segundos y aparecen las coordenadas en el móvil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carrocera, en la fecha indicada al margen.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

